I.E.D. LA TOSCANA

Grado 10

Docente: Jairo Arturo Infante Bonilla

Área: Ciencias Políticas

NIVELACION 2021

FORMAS DE GOBIERNO

El gobierno es la organización del Estado constituido por un conjunto de dignidades e instituciones políticas, no todos los gobiernos son iguales. Existen muchas formas distintas que determinan el poder político, en determinada sociedad. Veamos algunas formas de gobierno:

LA AUTOCRACIA

Que ostenta todo el poder sin que nadie más pueda discutir o regular estas acciones. El poder está en una persona o grupo reducido de personas.

La Autocracia puede ser dividida en regímenes totalitarios y regímenes autoritarios. Los primeros son aquellos en las que el Estado tiene un poder de control absoluto sobre todo lo que ocurre a nivel político en la región, mientras que en los totalitarios se permite la existencia de algunos partidos políticos, mientras que estos partidos no choquen con los intereses de la élite. La Autocracia es un sistema político en el que todo el poder es ostentado por una persona o entidad. Etimológicamente proviene de la palabra griega autokrateia, en la que “autos” significa “uno mismo” y “krateia”, poder.

LA DEMOCRACIA

Este término proviene del griego, “demos” que significa “pueblo”. Ósea, en esta forma de gobierno, a diferencia de la Autocracia, todos los habitantes del territorio, que se constituyen sujetos soberanos, son capaces de participar por igual de la vida política.

La Democracia es la mejor forma de gobierno del mundo.

Otras formas de gobierno según Arturo Torres, que son interesantes de analizar:

República Parlamentaría

La república es una forma de gobierno basada en el principio de la soberanía popular, la cual no tiene excepciones. Como parte de las ideas republicanas, en ella se da por supuesto que todas las personas nacen iguales ante la ley y que no existen los derechos hereditarios que puedan quebrantar eso.

La república parlamentaria, por ejemplo, además de no contar con la figura de un rey o reina, se basa en un sistema parlamentario en el que **hay una distinción entre Jefe de Estado y Jefe de Gobierno**. De esta forma se establece una clara diferencia entre poder legislativo y poder ejecutivo.

República Presidencialista

En la república presidencialista tampoco hay rey o reina y también hay parlamento. Sin embargo, en este caso, el jefe de Estado es elegido directamente por los votantes, y no por los miembros del congreso o parlamento, y actúa también como Jefe de Gobierno, **quedando relativamente unidos los poderes legislativo y ejecutivo**.

República Unipartidista

La forma de gobierno de la república unipartidista se basa en la existencia de **un único partido político capaz de acceder al poder** y, a la vez, en la celebración de elecciones en las que puede votar o en las que puede presentarse todo el mundo (como independientes). El carácter democrático de este sistema está cuestionado, si bien a la vez tampoco encaja exactamente con el concepto de dictadura, ya que en esta última o no existen elecciones o están muy limitadas.

Monarquía Parlamentaría

En esta forma de gobierno hay un rey o reina que ejerce como Jefe de Estado, pero su poder está muy limitado tanto por el poder legislativo como por el poder ejecutivo. En muchos países, el tipo de monarquía parlamentaria qu**e se utiliza confiere al monarca un papel puramente simbólico**, creado fundamentalmente para dar imagen de unidad o para actuar en casos de emergencia nacional.

Monarquía Absoluta

En las monarquías absolutas el rey o reina tiene un poder absoluto o casi absoluto para imponer su voluntad al resto de los ciudadanos. Todas las herramientas de imposición de normas creadas para regular la vida social **están situadas bajo el poder del monarca**, que las puede modificar y no se somete a su control.

Tradicionalmente, las monarquías absolutas se han mantenido legitimadas bajo la idea de que el rey o reina son elegidos por fuerzas divinas para guiar al pueblo.

Dictadura

En las dictaduras se da la figura de dictador, que tiene un control total sobre lo que ocurre sobre la región, y que normalmente ostenta este poder mediante el uso de la violencia y las armas. En cierto sentido, la dictadura es la forma de gobierno en la que alguien tiene la capacidad de dirigir el país tal y como podría dirigir su casa una persona soltera.

Además, al contrario de lo que ocurre en la monarquía absoluta, no se intenta mantener una imagen pública positiva ante los ciudadanos, simplemente se manda sobre ellos **utilizando el terror y las amenazas mediante normas basadas en el castigo**.

ACTIVIDAD

¿Por qué se considera a la Democracia la mejor forma de gobierno en el mundo?

Averiguar, qué es la Democracia Participativa

Averiguar qué es la Democracia Representativa

Averigua sobre la forma de gobierno actual de Inglaterra

https://youtu.be/G8ui2n70C-s Tener en cuenta el vídeo, Formas de Estado.

¿Qué es un Estado Federal?

¿Colombia es una República Unitaria o es un Estado Federal?

¿Qué es una confederación de Estados?

Colombia: del Siglo XX al Siglo XXI, en Desarrollo Económico

El desarrollo humano de un país se mide por la calidad de vida de sus habitantes: qué tan larga y saludable es su vida, cuál es su esperanza de vida al nacer y cuál es la calidad del empleo, la educación, la salud y la vivienda. Son aspectos claves para saber qué tan bien o mal estamos.

A comienzos del siglo pasado, la esperanza de vida de las personas que nacían en Colombia era de menos de 38 años. En los años 50 subió a 48 para las mujeres y 52 para los hombres. En 2021, según el Dane, la esperanza de vida para las mujeres es de 80 años y para los hombres, de 73,7.

Que hoy tengamos el doble de la expectativa de vida de comienzos del siglo XX es una evidencia de que algo ha pasado para que cambiaran los indicadores, y que pese a las críticas razonables porque el desarrollo no ha llegado por igual a

toda la población, el país logró construir en una centuria las bases de una economía para enfrentar los desafíos del presente y el futuro.

Entre comienzos y mediados del siglo XX nacieron las empresas e instituciones que con el tiempo se convirtieron en el músculo y soporte de la economía, pero en los primeros años los gobernantes de Colombia navegaban a ciegas en un país que carecía de organización, estaba fragmentado y dividido por la confrontación política, vivía las consecuencias de las guerras propias y ajenas y carecía de controles y norte en el manejo de las finanzas, el gasto público y el presupuesto.

De aquella época (1923) fue la quiebra del Banco López, el más importante del mercado nacional del café, que se quedó sin liquidez y llevó al pánico de los ahorradores, en medio de una crisis generalizada de la economía.

Con ese panorama sombrío, en 1923 llegó a Colombia la Misión Kemmerer, contratada por el gobierno de Pedro Nel Ospina, tras una crisis comercial y financiera que había provocado la a renuncia del presidente Marco Fidel Suárez.

Un editorial de Eduardo Santos en EL TIEMPO reflejó el tipo de realidad al que se enfrentó dicha misión extranjera: “Las dolencias económicas y fiscales del país, en grandísima parte, no provienen de falta de ciencia, sino de malos hábitos, de falta de energía para combatir vicios que nadie defiende a la luz pública, pero que se imponen en la sombra. La Misión financiera tropezará con ellos desde un principio, en la base misma de los trabajos que debe acometer, y veremos si puede desalojar lo que ha resistido a los clamores nacionales de medio siglo”.

Si se desalojaron o no “los vicios” que “se imponen en la sombra”, ha sido motivo de debate durante más de una centuria, pero por recomendación de la Misión Kemmerer se crearon instituciones que empezaron a poner orden en las finanzas, el gasto público y la relación con el sector privado.

Las más destacadas de ellas fueron el Banco de la República, que se organizó como el Banco Emisor; la Superintendencia Bancaria y la Contraloría General de la República. También se organizó el funcionamiento de las aduanas, la recaudación de rentas y el manejo del presupuesto, que se le entregó al Poder Ejecutivo.

Seis años después, en abril de 1929, nació la Bolsa de Bogotá (hoy Bolsa de Valores de Colombia), que hizo su primera rueda en un local de la carrera 8.ª, en el centro de la ciudad. En palabras del columnista Carlos Caballero Argáez, “la existencia de la Bolsa de Bogotá fue fundamental para promover la capitalización

y la expansión de las empresas privadas en los años treinta y cuarenta del siglo XX, décadas que, en conjunto, fueron de crecimiento económico y empuje industrial".

La Misión Kemmerer (1923), contratada en el gobierno de Pedro Nel Ospina, ayudó a la consolidación financiera y dio paso a la creación del Banco de la República.

Foto:
Archivo

Gremios y sindicatos

A partir de la década de los 30 surgieron industriales que pudieron acceder a financiamiento de bienes de capital en el exterior gracias a las condiciones favorables generadas por las exportaciones de café. Una publicación de La Red Cultural del Banco de la República señala el despegue de la industrialización del país en 1920 gracias a que se combinaron varios elementos: "Mano de obra disciplinada, técnica racional, mercado interior asegurado por la red ferroviaria y carretera, derecho laboral primitivo, Estado proteccionista y organización empresarial del trabajo".

En el siglo XX, los gremios y los sindicatos jugaron un rol clave en el desarrollo. Su fortalecimiento significó un contrapeso para las decisiones gubernamentales y la defensa de los distintos sectores económicos y laborales.

Colombia fue capaz de levantarse de dos crisis en las que el crecimiento de la economía colapsó: la de 1929, cuando estuvo en -2,8 %, y la de 1999, cuando la caída estuvo en -4,3 %, un gran retroceso para aquellos momentos.

Un hito en el desarrollo del país ocurrió en 1972, cuando el entonces presidente Misael Pastrana creó la Unidad de Poder Adquisitivo Constante (Upac), que buscaba ser una solución para el crédito de vivienda, y autorizó la creación de las corporaciones de ahorro y vivienda.

Este mecanismo de valor constante para ahorro, endeudamiento y crédito a largo plazo para vivienda permitió jalonar la construcción y 32 sectores industriales relacionados. Las empresas avanzaron gracias a inversiones locales y extranjeras en cemento, acero, madera, porcelana para la construcción, vidrio, aluminio, servicios de arquitectura e ingeniería y transporte.

A finales del siglo, ese sistema colapsó en medio de una crisis financiera que se

llevó por delante varios bancos y muchos deudores perdieron sus viviendas por el alza desmesurada de las tasas de interés, que hizo que el valor de los créditos y sus cuotas se dispararan. Vino después la Unidad de Valor Real (UVR), que hoy es el sustento de los créditos hipotecarios.

En el siglo XX nacieron y crecieron instituciones públicas y privadas, sectoriales y regionales, se hizo la primera reglamentación del salario mínimo, se propició una política pública de control natal, se desató la migración del campo a las ciudades y las mujeres ingresaron masivamente al mercado laboral.

Algunas empresas que marcaron la industrialización nacieron por iniciativa del Gobierno, como Acerías Paz del Río, en 1948, que en los años 60 se consolidó como la única siderúrgica integrada del país, responsable de más del 30 % de la producción de acero.

En los 70 se consolidó el sector cooperativo, que comenzó su creación en 1959. En 1975 había 1.750 cooperativas con 1,5 millones de asociados. En la última década del siglo XX llegó la internacionalización de la economía con el presidente Virgilio Barco y la llamada apertura económica de César Gaviria, en medio de un proceso constituyente que convocó a todos los sectores políticos del país y que terminó con el cambio de la Constitución de 1886, la llegada de la elección popular de alcaldes, gobernadores y vicepresidente y el nacimiento de la tutela, un instrumento jurídico cuyo uso se disparó entre los ciudadanos para reclamar derechos como la salud, largamente negados y aplazados.

El papel de la mujer, clave

Gran parte de estos cambios en el desarrollo se deben al avance de la educación, que a comienzos de siglo no contaba con la infraestructura física, lo cual ha venido siendo superado, así como al acceso de la mujer a esta, hecho impensable a comienzos y mitad del siglo XX, cuando era excepcional ver a una mujer en un aula universitaria. La primera mujer que ingresó a la educación superior en Colombia lo hizo en 1935. Ya para 1965, la presencia de ellas aumentó al 35 %. En 1985 había llegado al 49 %.

Esto, y el hecho de que el 25 de agosto de 1954 se le permitió el derecho al voto, ha facilitado que la mujer entre en el mercado laboral y que hoy contemos en diferentes disciplinas con su aporte al crecimiento de la sociedad.

Ningún economista niega que en el nivel de desarrollo que tiene el país, el narcotráfico ha dejado una honda huella, no solo por el dinero que circuló y circula en todos los estamentos, sino por la filtración en la sociedad y los mensajes que ha enviado en torno al dinero fácil y la reputación de la sociedad colombiana, cambiando estructuras sociales, modificando el comportamiento de nuevas

generaciones y provocándole al país una mala imagen en el ámbito internacional, lo cual continúa siendo un lastre.
Durante los 110 años en que EL TIEMPO ha sido testigo del desarrollo de la nación, la población llegó a 50 millones de habitantes, de los cuales el 74 % vive en las ciudades. Un siglo después, Colombia es un país urbano, muy alejado del rural de comienzos del siglo XX.

Cada mandatario llegó con su reforma, cada gobierno impuso su ideología y su manera de entender la economía, y entre avances y retrocesos el país arribó al siglo XXI.
En el 2019, la economía colombiana creció 3,3 %, la cifra más alta de América Latina; el desempleo se ubicó en 10,5 % y el nivel de informalidad alcanzó el 48,1 %. Al mismo tiempo, la pobreza multidimensional, aquella que mide la calidad de servicios como educación y salud, alcanzó el 17,5 % y la monetaria (que mide el ingreso), el 35,7%. En agosto del 2019, el país tenía 2,6 millones de desempleados.

La mirada tradicional de medir el desarrollo sumando todos los bienes y servicios producidos por el país para al final dividirlos por la población y calcular el ingreso per cápita (por persona) pierde sentido en países donde predomina la desigualdad como en Colombia.

Los datos oficiales muestran al país como uno de los más desiguales del continente. La medición se hace con el indicador Gini, que se calcula de cero a uno. Cuanto más cerca de uno, menos desigual. Colombia estaba en el 2019 en 0,49.

Propios y extraños reconocen que el potencial es enorme, no solo por sus recursos naturales, que son inmensos, sino porque su ubicación geopolítica estratégica, su variedad de suelos y climas, su clase empresarial, su gente y su talento lo convierten en un país de inmensa riqueza.

Redacción: Yolanda Gómez Torres, especial para el Tiempo, 26 de abril de 2021

ACTIVIDAD:

1. AVERIGUAR SOBRE MISION KEMMERER EN COLOMBIA.

2. AVERIGUAR SOBRE LAS FUNCIONES DEL BANCO DE LA REPUBLICA.
3. AVERIGUAR SOBRE EL ESTADO DE BIENESTAR.